Código seguro de Verificación : PFIRMA-46b0-851d-f3c6-ad26-4cfe-2791-08e5-8f7a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.uma.es/web/guest/verifica

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN DE 8 DE FEBRERO DE 2022 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE PROCEDE A LA NOTIFICACIÓN DE LA INTERPOSICIÓN DE RECLAMACIONES (ALEGACIONES) A LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS DE CONCURSANTES.

Habiéndose presentado reclamaciones (alegaciones a la baremación), en el plazo establecido para ello, por parte de los concursantes:

- D. LUIS CORPAS PASTOR
- D. JOSE MANUEL MARTIN FUSTER
- D. JESUS MARTIN FUSTER

Contra la baremación de méritos de concursantes a la plaza/bolsa:

Nº código: **070PSI19**

Fecha de resolución del concurso: 08-04-19

Categoría: PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A

Área de conocimiento: **DERECHO CIVIL**

Departamento: DERECHO CIVIL, DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO Y DERECHO ROMANO

En mi condición de Presidenta de la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto el art. 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procedo a notificárselo a los candidatos admitidos al concurso de la referida plaza/bolsa, a fin de que en el plazo de diez días hábiles contra aleguen cuanto estimen procedente, si lo consideran conveniente a sus intereses, exclusivamente en relación al objeto de las reclamaciones (alegaciones) a la baremación, disponible para su consulta en el Servicio de Personal Docente e Investigador.

De conformidad con lo establecido en el apartado 5 de las bases de la convocatoria del concurso y en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación sustituirá la notificación personal a los interesados y producirá los mismos efectos.

Málaga, 8 de febrero de 2022.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Yolanda García Calvente

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-46b0-851d-f3c6-ad26-4cfe-2791-08e5-8f7a
Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica
FIRMANTE(1) : YOLANDA GARCIA CALVENTE | FECHA : 08/02/2022 13:41 |